

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA Nº 32

En el Centro Cultural Rodó, el 17 de diciembre de 2021, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo. Concejales: Angel Medina, Melissa Boulang, Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Marcelo Alvarez, Santiago García faltan con aviso Fabián Rodríguez y Fabián Nuñez.

Media hora previa: la Sra. Boulang consulta si en la feria navideña, hay feriantes de otras localidades por ejemplo de Las Piedras ya que se genera una competencia mayor con otros feriantes. Se averiguará las procedencias, responde el Sr. Alcalde.

Del local Punto 11 luego del baile salieron un grupo de personas que invadieron una propiedad y según la denuncia podría haber ocurrido una desgracia, sabemos que no tienen habilitaciones y habría que buscar soluciones.

Se debería enviar inspección a la verdulería ubicada frente a la plaza porque ponen cajones y dificulta el tránsito.

El Sr. Medina también solicita inspección para agencia de encomienda que coloca conos sobre la vereda del supermercado El Dorado.

Orden del Día:

- 1 Lectura y aprobación del Acta anterior Nº 31.
- 2 Club Remeros Canarios.
- 3 Firma de Acta de audiencia pública (dentro de las 48 hs por reglamento).
- 4 Rendición del fondo del Municipio, partida mensual y fondo permanente.
- 5 Aprobación de renovación del fondo permanente al 31 de diciembre de 2021.
- 6 Pago a la empresa Lince \$ 55.350.
- 7 Extracción de arena en el Sauzal.
- 8 Supermercado El Paseo, estacionamiento, modificación de veredas.
- 9 Fondo Incentivo Gestión Municipal.
- 1 Aprobado 4 en 4 modificando el texto del punto 7 expresando que se averiguará si la zona del Sauzal forma parte del catálogo patrimonial.
- 2 Aprobado 4 en 4 dejarlo en el órden del día.
- 3 Aprobado 4 en 4.

El Sr. Alvarez plantea moción de orden de votar en bloque el punto 4, 5 y 6. Aprobado 4 en 4.

Se aprueban 4 en 4 todos los puntos.

7 - Aprobado 4 en 4 no estar de acuerdo con la extracción.

LEONARDO MOLLO CABRERA Alcalde Municipio Santa Lucia



8 - Luego de visualizar la imágen del plano y discutir si sería conveniente o no lo planteado, se decide dejarlo en el órden del día para estudiar mejor el asunto. Aprobado 4 en

9 - Aprobado 4 en 4.

Próximo Concejo: 30 de diciembre.

luff Hedin

Siendo la hora: 21.05 se levanta la sesión.

La presente acta se lec, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 30 de diciembre de 2021, la que ocupa el folio 54 y 55.

LEONARDO MOLLO CABRERA Alcalde

Municipio Santa Lucia

G. Henry